A C U E R D O Nº 005

(De Diciembre 3 de 1.978)

POR MEDIO DEL CUAL SE DAN UNAS FACULTADES AL EJECUTIVO PARA HACER TRASLADOS E INCORPORACIONES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere las Leyes 4a de 1.913y 30 de 1.969, y

C O N S I D E R A N D O:

a).- Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia se encuentran ciertos artículos agotados,tales como: Jornales vías caminos y puentes,Materiales y suministros Almacén,- vacaciones,cesantías,gastos de representación Concejo,primas de navidad ,pago de Energía electrica etc.

b).- Que en la Tesorería de Rentas se encuentra un Superávit necesario de incorporar .

c).- Que para dar cumplimiento a unas obligaciones y no paralizar la Administración se hace necesario rubustecer e incorporar dichas sumas,a aquellos renglones que se encuentran agotados.

A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- Autorízase al señor Alcalde Municipal para hacer los traslados que considere convenientes, e incorporar el superávit que certifique el señor Tesorero Municipal,dentro de la vigencia del año 1.978.

ARTICULO 2º.- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción legal.

Dado en el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, a los tres (3) días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho (1.978).

EL PRESIDENTE, ALBERTO MARQUEZ MEJIA

LA SRIA.AD-HOC, EUMELIA ECHAVARRIA ECHEVERRI

COLOMBIA - ANTIOQUIA CONCEJO MUNICIPAL SANTA ROSA DE OSOS

CONSTANCIA:.- El presente Acuerdo sufrió sus tres debates reglamentarios en fechas diferentes y en cada uno de ellos fué aprobado por unanimidad.

EUMELIA ECHAVARRIA ECHEVERRI
SRIA.AD-HOC.

COLOMBIA - ANTIOQUIA CONCEJO MUNICIPAL SANTA ROSA DE OSOS

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 3 de Diciembre de 1978

EL ACUERDO No. 005 fué recibido en ésta fecha.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

EL ALCALDE _____

EL SECRETARIO _____

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 005 que antecede fué publicado hoy 3 de Diciembre de 1978 día de concurso público.

SECRETARIO

COLOMBIA - ANTIOQUIA
SECRETARIA MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS